



DESIGNASE ENCARGADO COMUNAL DE PROMOCION DE SALUD

RES.: N° 07 /

DALCAHUE, 16 de Febrero de 2015 .

VISTOS:

Las facultades de la administración estipuladas en la ley 19.378; las atribuciones que me confiere el Estatuto de la Corporación Municipal de Educación y Servicios Ramón Freire" de Dalcahue.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar al Coordinador del Programa de Promoción de la Salud año 2015 del Área de Atención Primaria Comunal, dependiente de la Corporación Municipal de Dalcahue.

RESUELVO:

1º DESÍGNASE,

A la siguiente funcionaria del área de salud Municipal como Encargado Comunal de Promoción de Salud con 22 Hrs.

- TRACY ROSAS CALISTO R.U.T PROFESORA DE EDUCACION FISICA

2º ESTABLECESE

Que esta designación no implica pago de asignación adicional.

3º ESTIPULESE

Que esta designación tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2015, sin embargo, se entienden prorrogadas hasta que no exista otra resolución que la modifique. Así también la Corporación Municipal podrá realizar cambios o nombrar a otros funcionarios cuando estime conveniente, de acuerdo a las necesidades u objetivos del Servicio de Salud Primaria de la comuna.

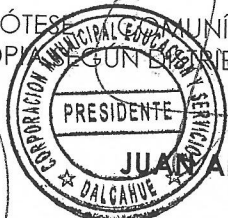


MANUEL GALLARDO AGUILAR
Secretario General
Corporación Municipal Dalcahue



ANDREA DEL RIO MARTINEZ
Directora Depto. Salud
Corporación Municipal Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ENTREGUESE
COPIA SEGUN DISTRIBUCIÓN



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Presidente
Corporación Municipal Dalcahue

JAPM /MGA/ADRM/ebb

DISTRIBUCION:

- SEREMI de Salud de Los Lagos.
- Sra. Directora CESFAM Dalcahue.
- Archivo Depto. de Salud.